



Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA, 28 de enero de 2026

VISTO el expediente E-N° 120925-2025 MPA del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada, referente al service y mantenimiento del vehículo oficial marca Honda CR-V EXL, dominio: AB-425-OG de la Secretaría de Coordinación General e Institucional dependiente del MPyA.

Que a orden 2 obran nota Fundada mediante la cual la Secretaría de Coordinación General e Institucional Autoriza la contratación de lo mencionado en el considerando precedente.

Que a orden 21 obra Preventivo Definitivo N° 96/2026 y en orden 22 Nota de Pedido N° 10/2026, Autorizada.

Que corresponde imputar el gasto de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto N° 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18º inciso I), N° 1580, N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 32/26; Resolución M.E. N° 1120/24; y Resoluciones de O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151 - artículo 16 y Decreto Provincial N° 1223/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Autorizar el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 09/2026 por Compulsa Abreviada, referente al service y mantenimiento del vehículo oficial marca Honda CR-V EXL, dominio: AB-425-OG de la Secretaría de Coordinación General e Institucional

dependiente del MPyA; en los términos establecidos en el inciso I) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, en los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. N° 8077UG, U.G.C. UC8077, Clasificación 30000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.F. N° **47/2026.-**

NUNEZ
Vicente Carlos

Firmado
digitalmente por
NUNEZ Vicente
Carlos



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2026

Pieza Administrativa Nº 120925 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 28/01/26 Apertura: 2/2/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18 l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/SERVICE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - VEHICULO OFICIAL HONDA CRV 2.4 4X4 EXL CVT DOMIN

Comentario: Remitir Formulario al correo rauribe@tierradelfuego.gob.ar

Adjuntar Protdf vigente.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICE DE VEHICULO. UNIDAD -> Service de vehículo oficial Honda CR-V EXL, Dominio: AB-425-OG, perteneciente a la Secretaría de Coordinación General - MPyA.- Se deberá realizar reemplazo de lo siguiente: * 1 FILTRO ACEITE DE MOTOR * 5 ACEITE DE MOTOR 5W30 X 1L. SINTETICO. * 1 ARANDELA DE CARTER * 3 ACEITE DE CAJA * 1 ACEITE DE DIFERENCIAL * 1 FILTRO COMBUSTIBLE * 1 FILTRO DE AIRE * 1 FILTRO DE AIRE DE HABITACULO (POLEN) * 1 LÍQUIDO DE FRENO * 1 LÍQUIDO REFRIGERANTE * 4 BUJIAS * MANO DE OBRA DE SERVICE COMPLETO - *SE DEBERÁ INCLUIR MANO DE OBRA Y TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO.- *El servicio se realizará en la ciudad de Ushuaia.- El turno se coordinará con la Secretaría de Coordinación General - MPyA.- Lugar de entrega del vehículo en Fitz Roy N° 164 de la ciudad de Ushuaia. Se deberá dejar constancia del trabajo realizado.- *Contacto ante cualquier consulta: 2964-534792 Soledad Brizuela *Correo electrónico: secretariadecoordgral@gmail.com	1.00
2	Mantenimiento y reparacion de automotor. Pesos -> Mantenimiento de vehículo oficial Honda CR-V EXL, Dominio: AB-425-OG, perteneciente a la Secretaría de Coordinación General - MPyA.- Se deberá realizar reemplazo de lo siguiente:	1.00

NUNEZ

Vicente Carlos

Firmado digitalmente
por NUNEZ Vicente
Carlos



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2026

Pieza Administrativa Nº 120925 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 28/01/26 Apertura: 2/2/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18 l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/SERVICE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - VEHICULO OFICIAL HONDA CRV 2.4 4X4 EXL CVT DOMIN

Comentario: Remitir Formulario al correo rauribe@tierradelfuego.gob.ar

Adjuntar Protdf vigente.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	* 2 PARRILLAS DE SUSPENSIÓN			
	* 2 EXTREMOS DE DIRECCIÓN			
	* 1 CADENA DE DISTRIBUCIÓN			
	* 1 ACTUADOR VTC DISTRIBUCION			
	* 1 TENSOR DE DISTRIBUCIÓN			
	* 1 GUIA DERECHA DE DISTRIBUCIÓN			
	* 1 GUIA IZQUIERDA DE DISTRIBUCION			
	* 1 JUNTA DE TAPA DE VALVULAS			
	* 1 CAMARA DE RETROCESO			
	* 2 BOQUILLAS DE LIMPIAPARABRISA			
	* 4 BURLETES DE PARABRIZAS			
	* 1 SILENCIADOR DEL CAÑO DE ESCAPE			
	* 1 FLEXIBLE DE ESCAPE			
	* 1 SOPORTE DE ESCAPE			
	* MANO DE OBRA DEL SERVICIO COMPLETO.			
	**SE DEBERÁ INCLUIR MANO DE OBRA Y TODOS LOS MATERIALES			
	NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO.-			
	*El servicio se realizará en la ciudad de Ushuaia.-			
	El turno se coordinará con la Secretaría de Coordinación			
	General - MPyA.-			
	Lugar de entrega del vehículo en Fitz Roy Nº 164 de la			
	ciudad de Ushuaia.			
	Se deberá dejar constancia del trabajo realizado.-			
	*Contacto ante cualquier consulta: 2964-534792 Soledad			
	Brizuela			
	*Correo electrónico: secretariadecoordgral@gmail.com			

3 TRABAJO DE CHAPA Y PINTURA VEHICULOS OFICIALES. UNIDAD

>>	TRABAJO COMPLETO DE MANO DE OBRA DE PINTURA DE PARAGOLPE TRASERO X DIA	2.00
	Al vehículo oficial Honda CR-V EXL, Dominio: AB-425-0G,			
	perteneciente a la			
	Secretaría de Coordinación General - MPyA.-			
	*El servicio se realizará en la ciudad de Ushuaia.-			

NUNEZ

Vicente Carlos

Firmado digitalmente
por NUNEZ Vicente
Carlos



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2026

Pieza Administrativa Nº 120925 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 28/01/26 Apertura: 2/2/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18 l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/SERVICE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - VEHICULO OFICIAL HONDA CRV 2.4 4X4 EXL CVT DOMIN

Comentario: Remitir Formulario al correo rauribe@tierradelfuego.gob.ar

Adjuntar Protdf vigente.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	El turno se coordinará con la Secretaría de Coordinación General - MPyA.- Lugar de entrega del vehículo en Fitz Roy Nº 164 de la ciudad de Ushuaia. Se deberá dejar constancia del trabajo realizado.- *Contacto ante cualquier consulta: 2964-534792 Soledad Brizuela *Correo electrónico: secretariadecoordgral@gmail.com			
4	TRABAJO DE CHAPA Y PINTURA VEHICULOS OFICIALES. UNIDAD >> TRABAJO DE MANO DE OBRA DE CHAPA - PARAGOLPE TRASERO X DIA Al vehículo oficial Honda CR-V EXL, Dominio: AB-425-0G, perteneciente a la Secretaría de Coordinación General - MPyA.- *El servicio se realizará en la ciudad de Ushuaia.- El turno se coordinará con la Secretaría de Coordinación General - MPyA.- Lugar de entrega del vehículo en Fitz Roy Nº 164 de la ciudad de Ushuaia. Se deberá dejar constancia del trabajo realizado.- *Contacto ante cualquier consulta: 2964-534792 Soledad Brizuela *Correo electrónico: secretariadecoordgral@gmail.com	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDV VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

NUNEZ

Firmado digitalmente
por NUNEZ Vicente

Vicente Carlos

Carlos

Página 3 de 4



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2026

Pieza Administrativa N° 120925 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 28/01/26 Apertura: 2/2/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/SERVICE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - VEHICULO OFICIAL HONDA CRV 2.4 4X4 EXL CVT DOMIN

Comentario: Remitir Formulario al correo rauribe@tierradelfuego.gob.ar

Adjuntar Protdf vigente.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTE.				
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640				
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS				
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE				
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.				

TOTAL \$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y P
Forma de Pago:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 96.
Plazo de Entrega:	15 días según nota fundada.
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 47.
Lugar de Entrega:	Secretaría de Coordinación Gral e Institucional - Fitz Roy N° 164 de la ciudad de Ushuaia.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	según formulario
Domicilio de presentación de ofertas:	DGAF-MPyA- Fitz Roy N° 164 planta baja de la ciudad de Ushuaia - o al correo rauribe@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DGAF-MPyA- Fitz Roy N° 164 planta baja de la ciudad de Ushuaia.
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	no se requiere
Lugar de Entrega de Muestra:	-
Flete a Cargo:	-

NUNEZ
Vicente Carlos

Firmado
digitalmente por
NUNEZ Vicente
Carlos